

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XV Núm. 5.019 Segunda Época Miércoles 14 de Noviembre de 1923 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Por teléfono

UNA ARGUCIA DE LA VIEJA POLÍTICA

Los presidentes de las Cámaras advierten al Rey del peligro que amenaza a la Constitución.

El Directorio lo califica de travesura política y advierte que nada ni nadie alterará su ecuanimidad.

Estalla en Palacio

Madrid 13-12 noche. El presidente del Directorio, marqués de Estella, estuvo en la Cámara regia a la hora habitual, y sometió a la firma del Monarca algunas disposiciones.

Los presidentes de las Cámaras visitan al Rey

Momentos antes de las doce de la mañana llegaron a Palacio, en auto oficial, los presidentes del Senado y Congreso, señores conde de Romanones y Álvarez (don Melquiades).

Los periodistas rodearon a ambos presidentes parlamentarios, interrogándoles acerca de su visita a la Cámara regia.

Los interpellados confirmaron que iban a entregar al Monarca un documento sobre el funcionamiento de las Cortes.

A la salida

La entrevista de los presidentes de ambas Cámaras con el Rey fue breve. Al salir de Palacio fueron nuevamente abordados el conde de Romanones y el señor Álvarez.

El conde dijo: «Hemos presentado al Rey el documento explicando el alcance del mismo y los móviles que nos han impulsado a redactarlo».

Don Melquiades añadió que en el documento de referencia se hace ver, aunque el Rey lo conocía, la significación del artículo 32 de la Constitución.

Estalla en la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera.

Los periodistas le rodearon interrogándole con el gesto y la actitud. «Por el momento—dijo—no hay nada; pero pudiera haberle después y en tonces se daría algo a la Prensa».

El documento de Romanones y don Melquiades

Efectivamente poco después entregaron en el Negociado de Información copia del documento elevado al Rey por los expresidentes del Senado y del Congreso.

En él se dice, después de transcribir el artículo 32 de la Constitución, lo siguiente:

«Para cumplir esta obligación las Cortes habrán de estar reunidas antes del diecisiete próximo».

Entendemos que el artículo 32 por lo que significa y representa es más trascendental que los restantes de la Constitución, es el alma de la misma, la garantía, la vigencia y continuidad del régimen en ella establecido.

Acatado ese precepto, la Constitución existe en esencia; en cambio, podría la Constitución desaparecer, aunque las restantes disposiciones sean obedecidas.

Este es el único artículo que, refiriéndose al Rey, emplea la palabra obligación, y esa obligación—añade—es la base, el fundamento de la Patria.

La Constitución que fué aceptada por el Rey la juró ante las Cortes, sobre los Evangelios.

Luego recuerda que en los cuarenta y siete años de régimen constitucional, el artículo 32 jamás fué infringido; porque de serlo desaparecería el régimen constitucional de España.

También recuerda que la ley y la realidad obligan a convocar a las Cortes con alguna anterioridad al plazo

fijado por el artículo 32. El decreto de convocatoria debiera haberse publicado antes del día ocho de Noviembre o pocos días más tarde.

De otro modo el artículo 32 será vulnerado; y si las Cortes no funcionan en breve se infringirá el repetido artículo y la Constitución en lo relativo a contribuciones y gastos públicos.

Termina diciendo el documento que el bien público demanda el cumplimiento fiel del artículo 32 de la Constitución.

El Directorio contesta con una extensa nota

El Directorio militar ha contestado al anterior documento con una extensa nota, cuyos puntos principales son como siguen:

Comienza diciendo que en parte se contestará el documento de los presidentes parlamentarios en la «Gaceta».

Luego, dirigiéndose a la opinión y a todas las clases sociales que le asisten y tienen puestas sus esperanzas en él, somete a su consideración los escrúpulos e inquietudes de los dos representantes del parlamentarismo agonizante.

En la nota se analiza y estudia la actuación de las Cortes anteriores, cuando su gestión era específicamente dañosa para la Patria; que no concretaron ni exigieron un solo caso de responsabilidad, y si era abordado ese tema lo hacían por luchas partidistas, sin grandeza ni justicia.

Por todo ello—añade—el pueblo español ni ha llevado la muerte del sistema parlamentario, ni desea volver a él.

El Directorio, entregado a una labor eficaz, se ve de vez en cuando sorprendido por inocentes acometidas del régimen político cédulo, que no puede señalar ni un solo daño para la Patria, desde su apartamiento del poder, ni un momento de pasión ni de violencia por parte del régimen imperante.

El Directorio insiste en que nadie ni nada alterará su ecuanimidad de gobernante y continuará sereno e inflexible en el cumplimiento del deber.

Mientras el Directorio continúa con la opinión pública a su lado no convocará a las Cortes, sin antes sanear el organismo en que se fundará la representación legítima del país.

No se ha derrocado toda una política para volver a los procedimientos tradicionales de la compra de votos, las falsedades del Censo electoral y las violencias y corruptelas conocidas.

Parece que los políticos profesionales creen bastante, cinco días, para que el Directorio modifique y arregle lo que ellos desearían en veintidós años.

Deben ir acostumbrándose a permanecer fuera del Poder tantos meses como días han transcurrido desde su expulsión.

Creemos que el sector que se dedica a destruir la labor del Directorio con sus extrínsecas deberías esperar callado y alentar el intento generoso de salvar al país, y hacer honor a los hombres de buena voluntad.

Hasta ahora no dimos gran importancia a estas travesuras, porque creemos que en nada comprometen al nuevo régimen.

Termina manifestando la nota que el país no se impresiona con las pelucas de esencia liberal ni democráticas y nada más quiere que orden, trabajo y equidad.

POR TELEFONO

La Confederación Gremial Española

Continúan las sesiones

Madrid, 13.—12 noche.

A las cuatro de la tarde se reunió la Asamblea de la Confederación Gremial Española.

Presidió, como en días anteriores, el señor Díaz de la Cebosa.

Después de extenso debate, se leyeron las reformas aprobadas en el reglamento orgánico.

Entre las más notables figuran el que los miembros del Comité serán elegidos por las asambleas generales y no podrán ser reelegidos hasta pasados dos años.

Otras de las cláusulas es la referente a la constitución de federaciones dentro de la Confederación Nacional, de un socio por gremio y por patrono.

Las federaciones tendrán autonomía, respetando sin embargo las aspiraciones del Comité Nacional.

Después fué sometida a discusión la petición de la federación gremial formulada al Congreso de la Clase media, que se celebrará en Berna, en 1924.

Se acordó que asista dicha federación.

Fué aprobada sin discusión la ponencia referente a las bases de tributación y fundación del Banco Gremial.

Mañana continuarán las sesiones de la Asamblea para acordar las conclusiones definitivas.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	13'1
Idem húmedo	09'0
Barómetro	761'7
Termómetro	12'5
Máxima a la sombra	16'0
Mínima	09'0
Viento	N.
Mar	picada
Cielo	nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco	14'0
Idem húmedo	11'0
Barómetro	760'0
Termómetro	13'0
Viento	O.
Mar	rizada
Cielo	c despejado

POR TELEFONO

EN LA CASA DEL SOLDADO

Apertura de curso

Madrid, 13.—12 noche.

Esta tarde se efectuó en la Casa del Soldado la apertura de curso.

Asistió al solemne acto el marqués de Estella y las marquesas de Urquijo, Argüelles, Cavalcanti y otras damas de la aristocracia.

La señora condesa de la Cimera leyó un brillante discurso.

El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, pronunció otro elocuente discurso de tonos patrióticos y elevados.

Al acto asistieron gran número de invitados.

Del momento

Lo que se espera

Es incontestable que la gente va con regocijo el encarcelamiento de los ex-alcaldes, ex-concejales y secretarios de ayuntamientos que prevaricaron en la administración de los intereses que manejaban. Y es también incontestable que ese regocijo no es una sensación morbosa, sino la exteriorización de un anhelo de justicia social que latía en la mayor parte de las conciencias españolas.

Y estamos en el comienzo. Porque a medida que los agentes gubernativos entren en funciones y comiencen el ajuste de cuentas, seguro es que irán saliendo a relucir verdaderas enormidades. Entonces se descubrirán los repartos vecinales fraguados a base de exacciones impuestas a los enemigos del cacique y censos amañados con fallos y ausentes a quienes se sitió por hambre hasta que tuvieron que emigrar a América y cortas de leña en los montes comunales hechas a base del soborno de los agentes de ingenieros de montes de la provincia y...

Ponga el lector en estos puntos suspensivos todas las tropelías, todos los desafueros de un sistema caduco y miserable que se nutría con la savia de un pueblo simailetagado en el tramontar de tantos años de oprobio y esclavitud.

Todo eso del ajuste de cuentas y encarcelamiento de los culpables, está muy bien. Los reos van a las cárceles como criminales de la más vulgar extracción y además del peso aplastante de sus delitos, les acompaña la excreción de una sociedad que cree estar soñando ante el rigorismo de las nuevas autoridades, rigorismo a que no estaba esa sociedad acostumbrada. Y como una marea, suben las olas vindicativas desde los más bajos peldaños de la administración comunal, hasta las ciudades más populosas y en Madrid se ha dado ya el caso del encarcelamiento de dos ex-tenientes de alcalde. Esto marcha, incontestablemente...

Pero... esta sociedad (nos referimos a la formada por los hombres que anhelaban este estado de justicia) que así ha puesto su esperanza en los hombres que han asumido la tarea de adecantar a España; esta sociedad que se siente invadida de esperanzas ante las medidas y sanciones del nuevo régimen, que pone los intereses peculiares de cada clase, cada grupo y hasta cada familia, al bien general de la salvación de la patria, esta sociedad sabe que, no solamente en los municipios se dilapidaba el dinero y se conculcaban los más sagrados intereses; que, no solamente los alcaldes, concejales y secretarios de ayuntamientos eran venales. Sabe esta sociedad que en otras esferas más altas, en los departamentos ministeriales, por ejemplo, se hacía mangas y capirotes de la justicia y la razón; sabe que existían ministerios que eran una mancha, una letrina, en donde el desmán descarado y el impudor habían echado raíces; sabe que todos los intereses se contrastaban por el sistema del caciquismo más irritante y fiero; sabe, en fin, que se disponía del dinero de la nación como los bandidos clásicos de la bolsa de los videntes, con una sola diferencia: la de la escasa o nula responsabilidad en la perpetración de tales desafueros.

Claro es que la tramitación de la justicia es lenta y que no es lo mismo examinar unos libros concejales, que depurar la responsabilidad de un señor que dilapidó los intereses de la Patria por más complicados y a veces sutiles medios. Pero esta sociedad está esperando con impaciencia el momento de ver entrar en la cárcel a un ex-ministro, de tantísimos como hay que tienen méritos sobrados para ello.

MARIANO S. DE ENCISO.

POR TELEFONO

El Cardenal Benlloch en América

Es condecorado con la más alta distinción de El Perú

Madrid 13-12 noche.

Cablegrafían de Lima que el Nuncio de Su Santidad obsequió al Cardenal Benlloch con una brillante recepción en su Palacio.

Al acto asistieron el Presidente de la República y principales personalidades peruanas y de la colonia española.

También asistió el ministro de España en Lima.

Luego se verificó un banquete oficial en honor al eminente Prelado español.

En los brindis se pronunciaron discursos muy inspirados, dedicando todos los oradores frases de amor y respeto al Cardenal y a España.

Finalmente el presidente del Perú impuso al Cardenal Benlloch las insignias de la Orden del Sol, la más alta condecoración peruana.

El Cardenal dió las gracias al Presidente por la alta distinción de que le hacía objeto y en nombre de España agradeció el homenaje.

La prensa peruana con completa unanimidad dedica fervientes elogios al Prelado español y agradece la visita que ha hecho al Perú.

POR TELEFONO

Visita de agradecimiento a Arlegui

Madrid, 13.—12 noche.

En la Dirección de Seguridad se reunieron hoy los Comisarios de distrito y jefes de Seguridad, los cuales en unión de los altos jefes de las diferentes dependencias de aquel Centro oficial visitaron al Director de Orden público, general Arlegui, para testimoniarle su complacencia por las últimas disposiciones dictadas reformando los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

CRONICA LOCAL

Desde que la «Gaceta» monopoliza el máximo interés de las publicaciones diarias, los pobrecitos reporteros estamos sufriendo el quillo para sostener la curiosidad de los lectores.

¡Y eso que andar en estos tiempos, aun que sea el quillo, ya es poner una pica en Flandes!

Las novedades en la vida nacional, y por ende en la vida local, truen ahora el marchamo de la «Gaceta», el periódico del Gobierno, que en los tiempos del malogrado señor Alba era un padrón más de ignominias, y que ahora, de fe de la existencia del Directorio, que tan a la vez evoluciona está proporcionando en la Península Ibérica e islas adyacentes.

Y como desde hace días, con ser muy plausible las disposiciones que contiene, no suponen éstas una transformación radical en nuestros hábitos y modalidades, y la vida local, sigue por lo demás desenvolviéndose pacíficamente, sin rasgos sensacionales, el cronista se ve y se deseca para compendiar las noticias de actualidad, porque lo primero que necesita para ello, es... que haya notas.

La salida de un trasatlántico con emigrantes; un bando de la Alcaldía, más sustancioso que un «pote» galego; la sesión de la Junta municipal de Asociados, y algún suceso de poca monta

De Almería a New-York en ocho días

LÍNEA DE VAPORES DE CYP FABRE Y COMPAÑIA
(Concedida por Vapores Correos Franceses)

El rápido y acreditado vapor

“BRAGA”

de 18 millas de andar cargará el 17 del corriente para NEW-YORK directo.

Para huecos e informes su agente,

HUJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerente S.

Seguirá el BRITANNIA el 19 del corriente

Para New-York y Boston COSULICH LINE

El magnífico y rápido trasatlántico

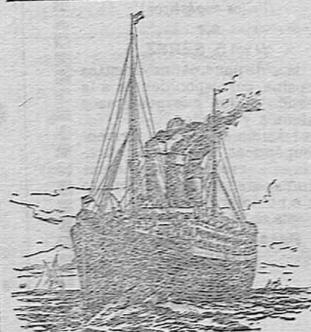
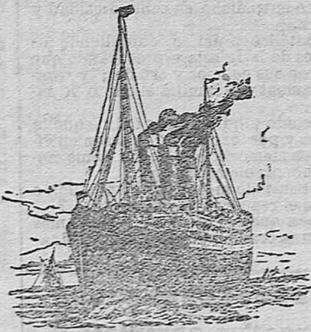
“TERESA”

recientemente construido y con motores a nafta llegará a este puerto FIJAMENTE el día 14 del corriente y saldrá el mismo día para N. York y Boston.

Este vapor dispone de extractores eléctricos en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Se ruega a los señores cargadores soliciten seguidamente el hueco recogiendo la orden para cargar.

Para más informes su Agente. M. B. F. JON, Almería



EL SEÑOR

Don José Gallego Gallego

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE A LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DÍA
13 DE NOVIEMBRE EN LA VILLA DE FINANA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rosario Guevara Pleguezuelo; sus hijos don José María, doña Carmen, doña María del Mar, don Miguel, doña Dolores, don Juan, doña Rosario, don Gustavo, don Ángel, doña Dolores, don Juan, doña Rosario, doña María Martínez y don Antonio y doña Josefina; hijos políticos doña María Martínez y don Miguel Carrasco; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan irreparable pérdida ruegan una oración por su terno descanso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada e Ilmos. Sres. Obispos de Guadix y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

constituyeron el «haber» del martes, décimo tercer día del mes de los Inados. El tiempo mostró tendencia a mejorar, sosteniéndose el cielo despejado y soplando un airecillo sutil no tan desahogado como el de días anteriores, apesar de haberse coronado de nieve las «aitonazas» de las próximas sierras, como afirma un colega con lamentable error de pluma y tenaz persistencia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Juan Moreno García y Manuel Perdo Cerdán. Defunciones: María Aguilera Sánchez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de Almería.—Nacimientos: Fernando Martínez López. Defunciones: Carmen Cazorla Ruiz. Matrimonios: Ninguno.

Como habíamos anunciado, ayer mañana visitó nuestro puerto el trasatlántico «Valdivia» en el que embarcaron 141 emigrantes; de ellos, 137 para Buenos Aires y 4 para Santos.

Además embarcaron 9 pasajeros no comprendidos en el concepto legal de emigrantes, y una pasajera de nacionalidad chilena, en cámara de lujo.

Según nuestras noticias, siguen realizando sus ejercicios de escuelas prácticas en la provincia las fuerzas del primer Regimiento de Telégrafos.

En todas partes son recibidas con singular agrado. En los pueblos donde se hallan, y que ya indicamos, han realizado ejercicios de óptica y telégrafos.

El día 24 son esperadas en Almería. Ha regresado de Lúcar y Arboleas a donde fue en visita de inspección el comandante de infantería don Ricardo Rada Peral.

POR TELEFONO

A alcance Político

Visitando al general Mayendia

Madrid 13-12 noche. Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al general ponente de Fomento, señor Mayendia, una comisión de Villagarcía de Arosa, compuesta por el alcalde y otras personalidades de aquella localidad, que le interesaron la pronta ejecución de las obras que en aquel puerto se realizan.

También le visitó el general Hermosa, acompañado de una comisión de Auxiliares del Catastro que fueron a pedirle la rápida tramitación de la instancia que elevaron pidiendo se les conceda el mismo sueldo de los oficiales cuartos, pues siendo funcionarios del orden administrativo solo perciben dos mil pesetas.

Visitando a Estella

Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno, en su despacho del ministerio de la Guerra, el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido; el general Correa, que esta noche marcha para Marruecos; el general Las Heras, recientemente ascendido y el teniente coronel, Millán Astray que fué a agradecer al Presidente el pésame que le envió por la muerte de su padre.

Cena íntima

Esta noche almuerza el marqués de Estella en el Palacio de los marqueses de Larios.

Estella anuncia disposiciones importantes

Hasta las diez de la noche estuvo en su despacho de la presidencia el marqués de Estella.

Al salir se extrañó del gran número de periodistas que le aguardaban. Los informadores le preguntaron si facilitaría algún decreto importante, y contestó: —Por ahora, no. Desde luego que mañana publicará la «Gaceta» algunos decretos, que se darán esta madrugada.

Más visitas

Luego el Presidente dió cuenta de que le habían visitado las siguientes comisiones:

Una de Alcoy que fué a solicitar mejoras locales. Otra del Banco de Crédito Industrial para ofrecerle su concurso, por si lo considera oportuno, para la implantación del crédito agrícola.

También le visitó el insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que iba acompañando a una comisión; el Patriarca de las Indias y el eminente escritor señor Benlliure, que fué a anunciarle que ya había terminado el busto de su malogrado hermano don Fernando.

Se reúne el Directorio

A las ocho de la noche se reunieron los miembros que componen el Directorio Militar en la Presidencia.

A la salida nada manifestaron los generales, ni tan poco se facilitó después referencia oficial de lo tratado.

Durante la reunión del Directorio acudió a la Presidencia el oficial mayor del Senado.

Se reúne el Estado Mayor Central

A las 11'30 de la mañana se reunieron en el despacho del general Weyer los miembros que componen el Estado Mayor Central. Asistió el general Correa, recientemente llegado de Marruecos, en donde acudió a las órdenes del Alto Comisario.

El Guardia Marina Chereguini

Para los héroes de Cavite y Santiago de Cuba

En estos días en que nuestros Reyes han inaugurado en Cartagena el monumento elevado en aquel puerto, no queremos dejar pasar en silencio los hechos que inmortalizaron la memoria del Guardia Marina de la escuadra del Almirante Cervera, don Enrique Chereguini y Baizaga, el que nació en Gádiz, se educó en Almería, donde su padre ocupó la Comandancia de Marina, durante muchos años.

Son muchos en esta ciudad los que fueron sus condiscípulos en el Colegio del Salvador que ocupaba el Edificio destinado hoy a Comandancia de la Guardia civil en la Plaza de San Pedro.

Chereguini sacrificó su vida en holocausto de la Patria en el desigual combate de Santiago.

A raíz de tan infortunado hecho de armas, el señor Capellán de «Vizcaya»—crucero en que halló la muerte el joven Chereguini—dirigió a sus padres una carta en que relata sus últimos momentos. Destinado el valiente Guardia Marina en la cámara de torpedos de popa, fué una de las primeras víctimas a poco de empezar el combate; y con tanta desgracia que en el momento de estallar a sus pies una granada que le destruyó ambas piernas, al acudir en su auxilio algunos de los tripulantes más cercanos, para llevarlo a la enfermería, aconsejaba a los marinos, comprendiendo que para él no había salvación, «que no se ocupasen de él y volvieran a sus puestos de combate».

He aquí la carta a que aludimos:

«Sr. D. Enrique Chereguini.

Muy apreciable y distinguido señor: Desde el 3 de Julio, tengo una deuda y promesa hecha a un héroe y a un santo, que hasta hoy no me ha sido dable pagar ni cumplir, bien a pesar mío.

Capellán del buque que se llamó acorazado «Vizcaya», asistí en sus últimos momentos a su insuperable y magnánimo hijo Enrique, que si como militar fué modelo acabado de heroísmo y bravura, como cristiano dió hermosas pruebas de ferviente piedad y fe; su fortaleza y serenidad le colocaron a la cabeza de los más esforzados que, en ese día, de tristísima recordación, dieron su sangre por su patria: su fervor y confianza en Dios, su devoción y recogimiento al confesar y recibir el Santo Sacramento de la Extremaunción le habrán colocado sin duda alguna en la gloria en el número de aquellos, que como el Salvador, fueron tan caritativos que no vacilaron en dar su vida por sus semejantes: el distinguido y amado señor, en medio de su dolor tenga V. el consuelo y la seguridad de que su excelente hijo es feliz en el Señor.

Difícil describir lo sucedido en aquellos momentos: más de una hora estuve al lado de su insuperable hijo, pues su resignación y fervor eran la mejor exhortación que podía hacer a sus compañeros de sufrimiento. En ese tiempo, pesar de sus tremendas heridas, ni decayó su espíritu, ni se le oyó lamentar; solo le preocupó el conocer repetidas veces si Dios aceptaría su vida en satisfacción de sus falas y si yo cuando volviese a España diría a V. había cumplido con su deber, y si le habría sabedor de que sus últimos pensamientos habían sido para Dios, para ustedes y para su patria.

Lamento sea tan penoso el motivo, que me pone en relación con V. Dios a quien agradan las almas sencillas e inocentes después de la de su hijo que también en tal concepto le pertenecía; dichoso él y todos los que como el murieron mártires del deber y de la obediencia; Dios en su justicia les habrá coronado en su gloria con la felicidad que jamás perderán y que tan difícil nos será a los que sobrevivimos obtener; con toda la sinceridad del Sacerdote le aseguro, respetable señor, que gustoso hubiera sido compañero de su hijo en la muerte a ser semejante a él en las disposiciones.

Con lágrimas y sollozos, por mi parte recibí innumerables besos y abrazos de su cariñoso hijo para Vds.; se los envía su incondicional servidor que a diario pide por Vds. y su hijo al Señor.—MATEO BUESA, Presbítero».

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid, 13.—12 noche. Hoy firmó Su Majestad las siguientes disposiciones:

De Gracia y Justicia

Trasladando al magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, actualmente juez del distrito de Atrazanas, a cualquier otra Audiencia que no sean las de Madrid o Barcelona. Disponiendo que a don Félix Alvarez, presidente de Sala de la misma Audiencia, se le destine a un cargo de categoría inferior.

Destituyendo a don Nicolás Martínez del cargo de presidente de Sala de la misma Audiencia.

Id., a don Mariano González y a don Luis Serna, jueces de los distritos de la Audiencia y de la Concepción, respectivamente, de Barcelona.

De Hacienda

Reorganizando las Delegaciones regias de represión del contrabando. Suspendiendo la Inspección general de Aduanas.

De Guerra

Concediendo al teniente coronel Primo de Rivera la Laureada de San Fernando, pensionada con 2.500 pesetas, transmisible a sus herederos.

Directo para Londres

El rápido vapor «Copenhage» llegará el 14 Noviembre, admitiendo carga para Londres.

Para más informes su agente, M. BERJON, Almería.

De fronteras allá

De París

La perfecta tranquilidad y prosperidad aparente de que goza Francia, contrastan fuertemente con los sufrimientos de otros países, que tomaron parte en la guerra. Francia no conoce ni la crisis financiera que agotó a A. ementa, ni la inmensa huelga que persiste en Inglaterra, ni mucho menos la terrible miseria que tiene desolada a Rusia. Los numerosos extranjeros que se citan a Francia se persuaden de esa tranquilidad, y las estadísticas, con la precisión del número, demuestran que esa impresión no es falsa. Por ejemplo, las ventas de inmuebles llegan este año a una cifra extraordinariamente elevada, que no se ha conocido jamás. Y es necesario advertir que la mayor parte de estos inmuebles son comprados en firme por acaudalados, lo que muestra que éstos han hecho grandes fortunas. Los comerciantes realizan también sus negocios con beneficios muy señalados, como se ha podido comprobar el pasado mes. Todos los demás ciudadanos pagan sus impuestos sin retraso y se prevee fácilmente que, en el presente año, los contribuyentes aportarán al Tesoro dos millones más que el pasado año.

La situación económica, pues, es excelente. En Francia, cuando los negocios van bien, los adversarios del Gobierno no huyen de su lado, sino que se oponen a lo que el Gobierno haga, como se ha visto en las reformas de los radicales que acaban de celebrar un magno Congreso, son muy poco escuchados. Los discursos en el pronunciado han carecido de resonancia, y al día siguiente se han olvidado. El público ha prestado menos atención al Congr. so radical que al r. bo autend de dos magníficos tapices que acababan de desahorecer hábilmente del palacio de Versalles.

Engañaríase, sin embargo, quien de todo ello dedujera que M. Poincaré y el Bloque Nacional tienen seguridad de permanecer en el Poder; porque, a pesar de todo, el partido radical dispone todavía de armas peligrosas para sus adversarios. Aquellos obrarán cuerdamente procurando no incurrir en yerros de los que no dejarán de sacar partido los radicales. La extrema izquierda posee por todos Francia agentes electorales muy hábiles, comités activísimos, y ha fundado recientemente un nuevo periódico «Le Quotidien» que obtiene brillante éxito. El partido radical, pues, no ha muerto, y aguarda ocasión favorable para lanzarse al asalto del Poder.

Si la situación económica llegase a decaer si los agricultores y comerciantes después de haber conocido un período de ganancias formidables, viesan en baja sus ingresos, si una crisis financiera sucediese a los días de prosperidad y de vida fácil, el partido radical tomaría nuevas fuerzas; porque ese Bloque Nacional no ha sabido conquistar verdadera popularidad y ganarse las simpatías de la masa. Permanece en el Poder, por que la Nación no ve razón para combatirlo; pero como no propone ninguna reforma importante, como no ha sido capaz de castigar a los aprovechados que se enriquecieron escandalosamente durante la guerra, como pasa porque suba demasiado la influencia de algunos grandes industriales, resulta que Francia, aún sosteniéndolo, no lo quiere demasiado.

El precio de la vida ha aumentado considerablemente, de algún tiempo a esta parte, y cuando el decaimiento. Si ha habido un gran número que han hecho fortunas, todos los franceses no se han enriquecido, y muchos de entre ellos, piden al Gobierno que combata esa alza de precios en los productos alimenticios. Después de haber esperado bastante tiempo, el ministerio por fin se ha decidido a combatir la carestía de la vida, porque ha acabado por apercebirse de los daños que, de no proceder así, podrían seguirse.

De momento, el resultado de la lucha entre la extrema izquierda y el Bloque Nacional de Poincaré depende sobre todo de la situación económica. El país seguirá al Gobierno, si la prosperidad continúa; en caso contrario, experimentaría la oposición radical.

En la actualidad, por tanto, bien se echa de ver, que no es la Religión la que divide a Francia, como ocurría hace diez años, dato que consiguo con la mayor claridad.

El feretro que guardaba las cenizas del héroe fue colocado en un automóvil del Parque de Intendencia.

El ataúd llevaba a la cabecera la estatua del Sagrado Corazón de Jesús y a los pies otra simbolizando la Fama.

La presidencia del duelo la formaban todas las autoridades de la localidad civil, militares y eclesiásticas.

El Obispo de Jaén, de pontifical, r.izó un responso ante los restos del héroe de Monte Arruit y seguidamente el cortejo fúnebre se puso en marcha, dirigiéndose a la estación de los Andaluces.

Allí se despidió el duelo. Las tropas que dieron escolta al cadáver desfilaron ante éste.

El feretro fué depositado en un furgón convertido en capilla ardiente.

POR TELEFONO

EL CADAVER DE PRIMO DE RIVERA

Traslado a Madrid

Madrid, 13. 12 noche. Comunican de Málaga que en la Casa Capitul, en la capilla ardiente, donde se hallaban expuestos los restos del teniente coronel, Primo de Rivera, se dijeron misas desde muy temprano, asistiendo las autoridades y personalidades locales.

Durante toda la mañana desfilaron ante el túmulo gran número de personas.

A las dos de la tarde se organizó la comitiva fúnebre.

Rindió al cadáver los honores de ordenanza una compañía de Infantería.

La presidencia del duelo presenció el desfile de las fuerzas, ante el cadáver.

En la comitiva fúnebre figuraban todas las parroquias de la capital, con cruz aizada, y comisiones de las fuerzas de la guarnición.

En el cortejo figuraba también una compañía del regimiento de Alcántara, con estandarte y escuadra de trompetas, a cuyas fuerzas perteneció el finado.

El feretro que guardaba las cenizas del héroe fue colocado en un automóvil del Parque de Intendencia.

El ataúd llevaba a la cabecera la estatua del Sagrado Corazón de Jesús y a los pies otra simbolizando la Fama.

La presidencia del duelo la formaban todas las autoridades de la localidad civil, militares y eclesiásticas.

El Obispo de Jaén, de pontifical, r.izó un responso ante los restos del héroe de Monte Arruit y seguidamente el cortejo fúnebre se puso en marcha, dirigiéndose a la estación de los Andaluces.

Allí se despidió el duelo. Las tropas que dieron escolta al cadáver desfilaron ante éste.

El feretro fué depositado en un furgón convertido en capilla ardiente.

Acompañan al cadáver en su traslado a la Corte, un sobrino del finado, hijo del jefe del Gobierno y comisiones del regimiento de Alcántara y otros del arma de Caballería.

POR TELEFONO

MARRUECOS

Herido mejorado

Madrid, 13-12 noche. Comunican de Melilla que se encuen



De gran tonelaje con hélices y telegrafía sin hilos.

ALMERIA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, JORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1923, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 3 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entere 327'50 pesetas incluye impuestos. Un medio 170

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera Clase, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con toda el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones iluminados eléctricamente y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de vapor o antes de cada viernes las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Comisarios: RMO DE RICARDO GONZALEZ (S. en C.) Realizador del Pto. de ALMERIA y Comisario del Puerto de B. en B. ALMERIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE ANILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ

El correo trasatlántico

Saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz, Montevideo y

SUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles. 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación. Informará su Comisario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22, Almería.

NECROLOGÍA

La dolencia que aquejaba al expresidente de la Diputación don José Gallego Gallego ha tenido fatal desenlace.

En Piñana, donde residía, dejó de existir rodeado de los suyos y después de recibir los auxilios de la Religión.

Fué diputado provincial y presidente de la Comisión muchos años y nunca fué prestado en entredicho su caballería y honrad.

Era católico práctico, cumpliendo los preceptos de la Iglesia y procurando que lo hicieran sus hijos; y rezaba diariamente en familia el Santo Rosario.

Respetado y querido por toda aquella comarca, y por los que le trataron en vida será su memoria bendecida como modelo de honorable conducta.

¿Qué consuelo mejor para su viuda e hijos que el recuerdo de sus bondades? Re ciban nuestro pésame y elevemos al Cielo una oración por el alma del finado.

Digestivo completo (Células eucépticas)

VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos fermentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eucépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

Bando de la Alcaldía Las ordenanzas municipales

El Alcalde dictó ayer el siguiente bando... Don Manuel Hernández Rodríguez, Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad...

DEL TRANSITO PUBLICO Artículo del 12 al 22 de las Ordenanzas 1.º Tendrá preferencia a pasar por las aceras el transeúnte que marche por la derecha en dirección de su marcha...

2.º No circularán por las aceras ninguna clase de vehículos, a no ser que conduzcan niños, enfermos o impedidos...

3.º No se permitirán en la vía pública gallinas, pavos ni otras aves de corral...

SOBRE LAS CABALLERIAS Artículo del 50 al 56 de las Ordenanzas 1.º Se prohíbe terminantemente que corran las caballerías por la vía pública...

SOBRE LOS CARRUAJES Artículo del 70 al 94 de las Ordenanzas 1.º Todo conductor de un carruaje llevará siempre la derecha en el sentido de su marcha...

SOBRE HIGIENE Artículo del 334 al 356 1.º Los corrales para cebar ganado de cualquier clase y los depósitos de basuras, habrán de estar situados en el extrarradio...

2.º Se prohíbe cebar ni criar cerdos dentro del radio de la ciudad y los que haya accidentalmente por indebidamente o abusos...

3.º Queda terminantemente prohibido verter aguas sucias y arrojar despojos de pescado, carne, futas, hortelizas, animales muertos etc., etc., a la vía pública...

4.º La Ordenanza municipal de las que se han sancionado en este Bando, han de ser observadas estrictamente por todos los vecinos obligados a ello...

servadas estrictamente por todos los vecinos obligados a ello, dando así la impresión de que somos un pueblo culto, amante del orden, fiel observador de las más elementales reglas de Policía Urbana y de la Higiene...

Información frutera

Para el día 19 se anuncia el vapor «Bittania», destinado a Nueva York.

Durante el día de ayer no se registró movimiento alguno de entrada ni salida de vapores fruteros.

Sigae en puerto a la carga el vapor «Aham», destinado a Glasgow.

En el muelle quedarán anoche sobre 40 000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 141 vapores 1264448 barriles y 8.988 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 173 vapores 1.476.539 barriles y 5.498 medios.

He aquí el resumen por mercados de la exportación habida hasta la fecha:

Table with columns: Barriles, Medios. Rows: Belfast, Boston, Bristol, Buenos Aires, Cardiff, Copenhagen, Dublin, Glasgow, Habana, Hamburgo, Hull, Liverpool, Londres, Manchester, Montreal, Newcastle, Nueva York, Puertos Norocea, Puertos Suecia, Rio Janeiro, Santos, Southampton, Veracruz.

Notas marítimas

Movimiento del puerto Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS Laúd «Virgen del Remedio», de Aguilas, con arroz.

«Pallebot «Porto Colón», de Barcelona, con carga general.

«Ba andra «Amparo Viñas», de Palma de Mallorca, con carga general.

«Idem «Juanito Bonmati», de Cartagena, con abonos.

«Vapor «Neapel», de Hamburgo, con carga general.

«Idem «Valdivia», de Valencia, con carga general y pasajeros.

«Idem «Ramón», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

«Blandra «Pepita», de Melilla, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS Vapor «Valdivia», para Buenos Aires y escañas, con carga general y pasajeros.

«Idem «Neapel», para Denia, con carga general.

«Idem «Onsala», para Vigo, por Cabo de Gata, con sal.

«Idem «Ramón», para Málaga y escañas, con carga general y pasajeros.

«Laúd «Pepita A. f. far», para Melilla, con leña.

«Idem «Virgen del Remedio», para Málaga por Roquetas, con sal.

«Blandra «Guerrero», para Melilla, con leña.

De Instrucción Pública

Las oposiciones en Granada El lunes continuó verificándose el ejercicio oral, segundo de estas oposiciones correspondiéndole actuar a las señoras, opositoras.

Actuaron desde el número 12 al 24, ambos inclusivos, habiendo sido aprobadas y aptas para continuar al tercer ejercicio, por haber obtenido la calificación de 28 ó más puntos, las señoras siguientes:

Número 13, doña Angeles Badamar Picazo con 23 5 puntos; 14, doña Pilar Benítez N. vas, 28 7; 16, doña Consuelo Borrel Mitelbrun, 54; 17, doña María Cabello Jiménez 29 8; 21, doña Eugenia Campos Ventanilla, 42; 24, doña Apolonia Castos Huertas, 31.

Presentaron certificado facultativo de encontrarse enfermas, por lo que actuaron en segunda convocatoria, los números 19 y 24, doña María Magdalena Cabre-Rizo Jiménez, doña Dolores Cabronero Rizo y doña Francisca de Cuerpo Machado, respectivamente.

Ayuntamiento

Resumen de noticias Ha empezado a hacer uso de licencia la auxiliar de la Escuela de niñas del distrito Centro, señorita Rosa Martínez González.

«Don Cristóbal Rodríguez ha solicitado licencia para construir una casa-pa-nadería en el Paseo de la Ciudad, número 10.

«El Gobierno civil dió ayer traslado a la Alcaldía de la Real orden de Fomento por la que se evacua una consulta formulada por la Junta de Obras del Puerto relativa a la exención del reparto general litiva a la exención del reparto general de utilidades. Se dispone que informe la Alcaldía.

LA INDEPENDENCIA

«Don Vicente Robles López ha solicitado licencia para abrir dos huecos en la casa núm. 3 de la calle del Jazmin, con fachada a la de la Violeta.

«Doña María González Roca, como heredera de don José Roca Rodán, ha reclamado el pago de 849 75 pesetas que el Ayuntamiento le adeuda.

«Don Juan Abad Felices ha solicitado autorización para abrir una sucursal destinada a la venta del pan en la calle de Reyes Católicos núm. 8.

«A la auxiliar, señorita María de los Santos Frias, se ha concedido una mes de licencia.

«Se ha ordenado a la Sociedad Lebon que quite dos faroles de meda noche en la plaza de Canalejas, y que luzcan permanentemente, uno en la calle del general Luque y otros varios.

«El alcalde multó ayer en 25 pesetas al conductor de una carreta de buyes por romper el marmolillo de la calle de Ricardo, y entrar en esta calle, y en cinco pesetas a un cochero por entrar en la calle de Mariana en sentido contrario a la salida de carruajes.

«El alcalde nos rogó ayer que dijéramos que el alcalde de barrio de la Rambla de Morales declaró cesante, o fué por haberlo detenido la guardia municipal, en completo estado de embriaguez, pernoctando en los calabozos del Ayuntamiento.

Para el Sr. Alcalde La Barriada del Alquíán

Reiteradamente, hemos acordado en queja al Ayuntamiento para que se atiendan diversas demandas de los vecinos de la barriada del Alquíán, todas justificadísimas.

Una vez más los vecinos de dicha barriada acuden a nosotros en súplica de que solicitemos del nuevo Ayuntamiento, y de su alcalde presidente, el que sean atendidas tan justas demandas.

Tienen interés dichos vecinos que se construyan unos muros de cauce para que el agua que consumen sea más barata y se beba limpia de las inmundicias que arrastra en su camino.

En cada tanda se pierde casi la mitad del agua, por filtraciones naturales, originadas por el recorrido accidentado que sigue hasta el depósito.

Esto aparte el agua que se tira, pues de otra forma sería imposible beberla, habiendo costado hasta 26 pesetas en ocasiones la hora de agua.

Pero, prescindiendo de estos razonamientos, la salud del pueblo ¿no es la ley suprema?

Otra mejora harto necesaria en el Alquíán es que se ordene a los dueños de fincas la construcción de retretes, pues es lamentable contemplar el estado de podredumbre y de miseria de las calles.

Como más urgentes, consignamos, pues, ambos ruegos, seguros de que el señor Hernández, con el celo que le distingue, estudiará la forma de complacer a los vecinos de la barriada del Alquíán.

A la vez que lo hace prestará un señalado servicio a la salud pública.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera. — Causa procedente del Juzgado de Sorbas, sobre raptor, contra Jose Vicente Rodríguez.

Abogado, señor López Pérez. La misma sección. — Causa del Juzgado de Almería, sobre daño, contra Miguel García.

Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Grisolia. Sección segunda. — Ninguno.

Para sentencia Ante el Tribunal de Derecho de la sección primera celebróse ayer la vista de una causa seguida en el Juzgado de Almería, contra José Gómez Malla, acusado de un delito de disparo y lesiones.

Quedó el juicio visto y concluso para sentencia.

Pleito Para ayer estaba señalada en la sala de lo Civil de la Territorial, la vista del siguiente pleito: Juzgado de Almería: don Felipe Salvador García con don Andrés Morales Arqueros, sobre reclamación de cantidad.

Abogados, señores Caballero y García Valdecasas; procuradores, señores Navarro y García Rodríguez; secretario, señor Alonso.

DE HACIENDA

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Zúñiga de esta provincia don Francisco Aguirre Juárez.

«A petición propia se le ha concedido la jubilación al jefe de Negociado de 3.ª clase de esta Administración de Contribuciones don Herminio Simón.

«Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los siguientes expedidos a favor de los siguientes señores: Don Cristóbal Guerrero don Anastasio Caparrós, don Carmelo Márquez, don Benito Giménez, don Luis Raeda, don Diego Cano, don Nicolás Rodríguez Bui, don Manuel Velázquez, don Fermín Giménez, don Juan García Vargas, don Antonio Pallarés, señores Góngora y Sirocha, don Atanasio Minagorri y don José Méndez Capel.

«Se ha remitido al «Boletín Oficial» una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, recordando a los Ayuntamientos los preceptos reglamentarios para la confección de los Padrones de cédulas personales.

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Entendimiento del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Sayo, 1. Consulta: Seisvier del Príncipe 23

En primera convocatoria Se reúne la Junta de Asociados

A las cuatro y media de la tarde se reunió ayer en primera convocatoria la Junta municipal de Asociados.

Presidió el alcalde, señor Hernández. Asistieron los señores J. Romero, Larios, Sierra, López, García, Marcos Manzano, Criado Andujar, Cirre, Sánchez Ubarri, Castillo Z. a. Escamez, Carrión, Cabezas, Llorca, Martínez Campos, Castillo Abad, Amate Altas, M. f. o. z. de la Rosa, Romero Bivas, M. f. o. z. (don A. y don M.), Rodríguez Ramón, Hernández Clemente, Rodríguez Dionis, Gato, f. i. González Egea, Salmerón Vivas, Toro, Carretero, Siero, Torres Sánchez, Saldaña Torres, Aguilan, Sánchez Pastor, Mo. l. es, Morata y García Fernández.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una transferencia de crédito, aprobada por el Ayuntamiento en Octubre último, para cubrir diversas atenciones.

Se acordó aprobarla. Nombróse en propiedad médico de la Beneficencia al supernumerario don Mariano Zúñiga Egea, con destino en Cabo de Gata.

Por último, dióse cuenta del proyecto de transferencia de la asignación que percibía el Asilo de San Ricardo, ya extinguido, a favor de la Casa Reformatorio de la Sagrada Familia.

Se acordó aprobarlo, y a las cinco y media se levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

El del lunes publica lo que sigue: Real decreto de la Presidencia del Director o suprimiendo las Delegaciones Regionales de Primera Enseñanza.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de montes en Insitución. Reacción de prifagos del partido judicial de Gérgel.

«Otros edictos.

LA HERMANDAD

de Nuestra Señora de los Dolores REGALA PRIMER PREMIO Una magnífica alcoa estilo Luis XVI.

SEGUNDO PREMIO Un hermoso comedor, estilo inglés.

TERCER PREMIO Un soberbio mantón de Manila a la personas que hagan un donativo de cincuenta céntimos, con destino a dicha Hermandad.

Serán agradecidos los que posean los números correspondientes a los tres primeros premios del sorteo de Navidad.

En los principales establecimientos pueden adquirirse papaelotas.

Los regalos están expuestos en la Casa Ferrera, en el Bazar del León y en el establecimiento Las Filipinas.

Dr. J. Banqueri Salazar

CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA. PARTOS Equilibr, 3. pral. Izqda. (Pte. Estación) DE 3 A 5

DOCTOR VERDEJO AGUIRA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESFUOTOS ORINA, JUGO GÁSTRICO Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO-YACUAS, PIEL, VESIGA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS) HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 SEÑORA 18. ALMERIA

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SÍFILIS Y VIAS URINARIAS CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Navarre Rodrigo 22.

SE VENDE

una casa nueva de dos pisos sita en la calle de Granada n.º 40. Razón: Calle Majadores 29. No se admiten correcciones.

CASA FERRERA

«Otra nueva ventaja!» Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para después. — Visite hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Depósitos de carbones de «Contrataciones e Industrias»

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES Carbón CARDIFF Almirantazgo Antracita NUEOBES Francesas Antracita COBLES Cok Metalúrgico CARDIFF

DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS. — OFICINAS Paseo-del Príncipe 75, Almería

Exportadores de uva

CONSIGNACION directa a Corredores Subastadores de Barriles de uva y naranja.

Anticipo de los importantes Corredores de HULL Messrs HARKER WHITE & SON para embarcar expresamente en el vapor «GITTERO» y Messrs GLOVER, HILL and CO de LIVERPOOL, BRISTOL y CARDIFF.

Para informes A. LENGU. Consiguatario de Buques Arapiles 12.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X ELECTROTERAPIA CONSULTA DE 11 A 1 Carrera, 34, Adra (Almería)

La Nacional V. Gómez

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA EN GENERAL. REPARACIONES Y RESTAURACIONES DE AUTOMÓVILES. ESPECIALIDAD EN BOBINAJES DE MOTORES ELÉCTRICOS. PRECIOS ECONÓMICOS.

Rambla Belén 81 al 87 ALMERIA

PICORES

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez

Para Christiania y demás puertos de Noruega el vapor BRETAGNE cargará el 14 del corriente.

PARA GHOTENBURGO Y DEMÁS PUERTOS DE SUEGIA el vapor HISPANIA, cargará el 15 del corriente.

Para huecos e informes.—Su Agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, GOROS 5.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de estas enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Prádo; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Horas de consulta: de 3 a 4 en su domicilio, plaza de Marco, número 6, contigua a la calle de la Reina.

A. Vizcaino Real

ODONTOLOGO De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 3 tarde Conde Otaola 20, principal

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista DEL HOSPITAL PROVINCIAL Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Solazar del Príncipe. 75 principal.

«SHELL»

GASOLINA PERFECTA

AGENTES: Agencia Marítima Romero Hermanos

DEPÓSITOS: ALMERIA HUERCAL-OVERA GARRUCHA CUEVAS

CASA FERRERA

«Otra nueva ventaja!»

Nuestros clientes deberán aprovechar ahora la oportunidad para adquirir LAMPARAS COMPLETAS PARA COMEDOR, al precio de 18 PESETAS.

Comprar uno de estos aparatos significa «un ahorro manifiesto» por la economía de su precio.

No dejarlo para después. — Visite hoy mismo nuestra SECCION DE ELECTRICIDAD. (Maquinaria, material y Accesorios).

Depósitos de carbones de «Contrataciones e Industrias»

OFRECEMOS LAS SIGUIENTES CLASES Carbón CARDIFF Almirantazgo Antracita NUEOBES Francesas Antracita COBLES Cok Metalúrgico CARDIFF

DEPÓSITOS: ALMADRABILLAS. — OFICINAS Paseo-del Príncipe 75, Almería

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Jossafat, ob.; Serapion, Venerando, Veneranda, vg.; mrs.: Jacondo, Lorenzo, obs.: Clementino, Teodoro, Filomeno, Hipocrito, ob.; mrs.

La Misa y el Oficio divino son de San Josefa, obispo y marir, con rito doble y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— Santos Gerardo, vg.; Eugenio, Felix, obs.; mrs.: Felice, Macuto, Luperio, obs.; Segundo, Felicitino, Varico, Abibo, Gurias, Sarmiento, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

JEJUNIO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Parroquia de San Sebastian. Mañana, en la Capilla de la Sagrada Familia.

EN LA CATEDRAL.— A las nueve horas cantara a las 9 y media la Misa solemne del dia, rezandose despues Vexa y Noas.

Por la tarde, a las 3 y media Vesperas y Completas, Matines y Laudes. Virgen del Rosario.

MIS DE ANIMAS.— Por la mañana a las 8. Misa rezada.

Por la tarde.— En Santo Domingo se haran los ejercicios diarios en sufragio de las benditas animas del Purgatorio en union de los del Santo Rosario.

Al final se cantara un Responso. ADORACION NOCTURNA.— Solemne Vigilia general extraordinaria publica, a primera hora, que la Adoracion Nocturna de Almeria se celebrara en la Iglesia de Santo Domingo en la noche de hoy 14 de Noviembre de 1928 con motivo del Vicentenario del gran Doctor de la Eucaristia Santo Tomas de Aquino, pidiendo al mismo tiempo luz al Santo para que ilumine las inteligencias de los encargados de regir los destinos de la nacion española.

Orden de la Vigilia.— A las diez de la noche: Salida de la Guardia, Exposicion de S. D. M., Platica. Inventario del Oficio del Santisimo y el Sacris Solemnis, cantados.

Desde las once continuara haciendo Vigilia ordinaria el Turno 5.º de Santo Tomas de Aquino.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores a primera hora. A las once se cerraran las puertas del Templo.

JUEVES EUCARISTICOS.— Mañana, a las 8, se celebrara en la Parroquia de San Pedro Comunion general para la Asociacion de los Jueves Eucaristicos en elo establecido.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRON DE ALMERIA Y SU DIOCESIS.— Mañana, a las 7 y media, Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo en la Catedral, distribuyendose en ella la Sagrada Comunion y haciendose el ejercicio correspondiente del dia 16, consagrado al Santo.

SANTO ROSARIO.— En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezara el Santo Rosario haciendose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Misterios y Salve cantada.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.— Don José María, de Baeza; don Diego C. Balcells, de Gaudix; don Ramón San Román, de Murcia; don Dionisio Navas, de Madrid; don Manuel Jiménez y don José Fernández, de Cantabria; don Antonio Fabregat, don Francisco Jiménez, don Emilio Cruz, don Bartolomé Hernández y don Carlos Rodríguez, de Granada.

Hotel Continental.— Don Manuel García, de Gaudix y don Federico López, de Gerona.

H. La Parla.— Don Esteban Barmidiz, de Alhama; don Victor Urrutia, de Cartagena; don Agustín Llengueras, de Baza; don Antonio Ibáñez, de Murcia; don Matías Barceló, de Alicante; don Manuel Domínguez, de Granada; don Blas Carmona, de Gaudix; don Antonio Sastre, de Lorca y don Francisco Soto, de Adra.

H. Igeles.— Don José Fornieles, de Dalías y don Francisco Díaz, de Bayarcal.

H. Victoria.— Don Antonio Acías, don Lorenzo y don Juan Sánchez, de Berja; don Antonio Aguilera, don Manuel Liria, don Tomás González y don Ramón Fernández, de Dalías.

NOTICIAS

Recurso desestimado

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Juan López Martínez, vecino de Utiella del Campo, contra acuerdo de la Delegación regia de Pósitos de 26 de Marzo último, el que no está firme, salvo en la parte que se refiere al reintegro de la deuda que tiene contraída el Agente ejecutivo, contra el cual debe seguirse el adecuado procedimiento de apremio.

Fábrica de curtidos

Curtición antigua.— Manuel Martínez Casa que fabrica los cueros maderado del país, en tablarteros blancos imperiales para látigos, y única que elabora la verdadera suela maderada acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo en adelante. Calle de Murcia.—Almería.

Arrollado por un coche

En la Carrera de Monserrat fué atropellado por un coche Francisco García Albacete, que resultó con erosiones en la pierna derecha y coño del mismo lado.

Fué curado en la Casa de Socorro municipal.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido odontólogo Doctor Fernández Palacios, y ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica y domicilio Paseo del Príncipe 10-2.º, a las horas de costumbre.

Extranjero herido

Ayer rieron dos súbditos extranjeros, uno dinamurgués y otro suizo.

Este último fué curado en la Casa de Socorro donde se le apreciaron varias lesiones de pronóstico reservado.

15.000.000

Lotería de Navidad

Si queréis que os toque el gordo jugar en los números 05 089—05 144—11 445 y 17 235 de los que se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante en el kiosko de Antonio Segura.

Se expenden telerarios con cantidad, fecha del sorteo, y número, por una peseta los 100.

Rateros en acción

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Pío Rodríguez Monroy, denunciando que de su domicilio le habían sustraído varias prendas.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.—José Visdómine Uroña ha denunciado también que le han sustraído varios sacos de verde y un envoltorio con ropas.

Ignora quiénes sean los autores del hecho.

Médico-Dentista

De regreso de Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Baca Aguilera y el Protésico dental don Francisco Tourino los cuales han venido para Berja a continuar sus trabajos Odontológicos, regresando en breve a instalar su consulta en esta capital en el Hotel Central.

Exposiciones

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Benahadux y Bijoja, se han expuesto al público, durante el plazo de 15 días, sus respectivos padrones de cédulas personales.

Se venden

varios vidones hierro galvanizado, motores a gas pobre uno a gasolina, dos tornos mecánicos, un gasómetro, una aventadora, dos carruajes, dos volantes, una guarnición y otros efectos en buen estado. Razón Tallis 6 de 1 y media a 3.

De Minas

Se ha decretado la admisión del registro minero «Malvuloa», con 20 pertenencias de mercurio, que tenía solicitada don Antonio Alarcón Castañón.

Dicho registro está enclavado en el término de Tijola.

—Se ha remitido al «Boletín Oficial» de la provincia la relación de los ingresos obtenidos por el concepto del 5 por ciento de los depósitos por registros mineros.

Se vende

una casa bastante espaciosa, valorada en 8.750 pesetas en la calle de Lepanto número 15, y en la misma darán razón.

Prófugo

La Guardia civil de Huelva Oveira ha detenido al prófugo Alonso Ballesta, que fué puesto a disposición de la autoridad militar.

Perfumes «Astra»

Esta importante sociedad Internacional de Destiladores, de plantas y flores, obsequia nuevamente a este público con precios sin competencia, y artículos nuevos, que se acaban de recibir en casa de su concesionario en Almería y su provincia. Edif. de don Carlos, Puerta de Purchens 2, al lado del estanco. En la Plata Meneses. Se perfuma gratis.

Multas gubernativas

Han sido multados en 250 pesetas por usar armas sin licencia los vecinos de Lucanena Bartolomé Requena Soto y José Alvarez Carretero.

Se compra

Una casa de las llamadas para obreros, que está situada entre las calles de Granada y Murcia y Barrio Alto, en buen estado de conservación.

No se quiere tratar con corredores. En la Administración de este periódico se reciben avisos y precios.

Pastoreo abusivo

La Benemérita de Huelva Oveira ha denunciado al joven de 18 años Pedro Fernández Ortega, por pastoreo abusivo.

Se traspasa

Un almacén existente en la calle de Mariana n.º 2º se venden los enses: sin existencias.

Razón, frente al «Blanco y Negro», depósito de vinos.

Vagón que descarrila

En la mañana del lunes descarriló cerca de la estación de Gálor un vagón del tren 416 de mercancías, que iba cargado de leña.

No ocurrieron desgracias. La vía quedó expedita a las doce.

Interesante a las madres

La Ennatreina (harina para de plátanos) es lo que debe darse a los niños al destetarse.

Es el mejor alimento por su fácil digestión y gran asimilación. Se crían sanos y fuertes.

Mediciones

Se hacen con instrumento de precisión mediciones y particiones de tierras cubilaciones y otros trabajos topográficos. Razón: Palma, 10 principal.

Palidez y lejanía

Mirar con desdén la palidez del rostro y la vista ojerosa de la hija adolescente, es puntito en los padres. Esa señal es indicia la evolución de un organismo que padece, que lucha entre la vida y la muerte: esas señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la Medicina y valerse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina, debe este emplearse seguidamente. Rechace el fracaso que en la etiqueta exterior o no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Lesionados

En la Casa de Socorro municipal fueron ayer curados: Dolores Oja Diaz, de 45 años de extracción de un cuerpo extraño en la uña del dedo anular izquierdo.

—Enrique González Fernández, de fractura completa del radio y codo derecho en su parte media, con una contusión en la cara anterior.

—Angustias del Aguilera Aguilera, de 2 años, de desarticulación del codo izquierdo.

Antonio Sánchez Oñadas, de 7 años, de una contusión en la pierna izquierda y luxación del pie del mismo lado.

—Isabel López Hernández, de 35 años, de erosiones por mordedura de perro en el tercio medio de la pierna derecha.

Incautación

El alcalde de Vélez Rubio se ha incautado del papel de contribuciones de aquel partido que existía en poder del agente recaudador del mismo.

La incautación fué ordenada por el delegado de Hacienda de la provincia.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel José Simón Capel, a disposición de la Comisión Mixta de reclutamiento y el súbdito extranjero Niels Tensen Layo Truy, a disposición del Juzgado de la Audiencia.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 52 hombres y cuatro mujeres.

Graves trastornos

producen en su erario, la reposición del mobiliario que adquiriera en otros tiempos. Los que hoy puede comprar en Casa Ferrer, calle de Sebastián Pérez 9 (frente a la Verdad), son de excelente y acabada construcción, al propio tiempo que económicos. Visite este establecimiento.

Taquiografía

Profesión de porvenir. Enseñanza del sistema nacional Martiniano, por el profesional Juan L. Suarez, Estralla 4 duplicado (Almedina).

VIAJANTE

para las provincias de Murcia, Albacete, Almería y Alicante, lo solicita a comisión importadora y fábrica de tejidos.

Infútil si no detalla esas que representa y ruta. Escribir a Núm 3 134, Ramba de Estudios, 6, anuncios, Barcelona.

PUBLICACIONES

Los recientes terremotos del Japón

Las secuelas sísmicas que a principio de septiembre asolaron a Tokio y Yokohama, se repitieron, según leamos en el n.º 501 de la acreditada revista científica «Ibérica», con tan aterradora frecuencia, que según los datos que publica el Observatorio de Tokio, se registraron desde el día 1.º al 6 de septiembre 1029, de los que corresponden 356 a los días 1 y 2; 289 al 3; 178 al 4; 148 al 5 y 63 al 6; y aunque después fué apaciguándose la actividad sísmica, no desapareció en todo el mes de septiembre.

Los grabados que ilustran el interesantísimo trabajo de la Revista «Ibérica» dan una idea de la magnitud de la catástrofe.

Rogamos a nuestros abonados nos comuniquen las deficiencias que noten en el envío o reparto del periódico, para corregirlas inmediatamente.

¡Enfermos de la piel!

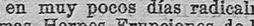
La pomada antiséptica 19 DEL DR. M. S. PIQUERAS (Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.)

Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisipela, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USARLA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño. Depósito: En los Centros de Específicos. EN ALMERIA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

Wiki Wiki



Marca registrada que lleva cada sobre El mejor tinte doméstico de fabricación alemana Precio del sobre 60 céntimos De venta en todas las droguerías

Puede serle útil saber que CALLOS y DURAZOS se curan rápida e infaliblemente con Pomada HHS, 75 céntimos cada Dependario: Vivas Pérez

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.

Para el vapor «Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Arambilla, Soledad y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Almería y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.

Para el vapor «Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Arambilla, Soledad y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Almería y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.

Para el vapor «Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Arambilla, Soledad y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Almería y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.

Para el vapor «Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Arambilla, Soledad y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Almería y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.



LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS

Blanquea los dientes sin dañar.— Purifica como la naturaleza Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica

PASTA DENTÍFRICA CALBER

ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada

De venta en las principales Droguerías y Periferias de Almería

No más purgas

Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: primera, introducción fácil. Segunda, contacto perfecto con las paredes intestinales. Tercera, derivamiento completo. Cuarta, acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. Quinta, la tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo para Almería: Farmacia de Vivas Pérez

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Sulfato de mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resucitar con una belleta de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

C.º Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para el vapor «Palmas», Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Arambilla, Soledad y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá de Málaga el 13 de Diciembre el vapor

León XIII

Para Almería y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Noviembre el vapor

P. de Satrustegui

con escalas en Málaga y Cádiz. Dichos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. Calle del General Segura, 2, bajas.

VAPORES FRIGORÍFICOS

“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

garantiza mediante sus pólizas de seguros marítimos las averías que puedan sufrir las mercancías por o a consecuencia de

Rotura de las máquinas frigoríficas

Subdirectores para Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO.—Príncipe 10